EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.338.663 — Año LIX — Nro. 19.190 — 12 páginas — Precio $ 40.- — SANTA FE, JUEVES 13 DE ENERO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651/57 — Tel. 20107

En el presupuesto se harán otros reajustes

Los gastos de las provincias y organismos del Estado.- Fijación del "techo" para el déficit

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Se [illegible] los [illegible] que se realizan en los ministerios de [illegible] y de Economía para dejar definitivamente [illegible] el proyecto de ley fundamental.

En la [illegible] el general Ramón Genaro Díaz Bessone se realizan sucesivas reuniones en las que se formalizan los ajustes finales a los cálculos de gastos de las provincias, así como de los ministerios y las empresas y organismos del Estado.

Posteriormente, en el palacio de Hacienda, los técnicos de economía compatibilizan, bajo la supervisión del secretario de Hacienda, Juan Alemann y la conducción del ministro José Alfredo Martínez de Hoz, las cifras finales surgidas de la reducción que cada ministerio, provincia u organismo oficial aceptó sobre sus requerimientos originales.

En rigor, se buscan reducciones de gastos con relación a los del año anterior en términos reales, y recientemente el ministro Martínez de Hoz destacó como un ejemplo "de primer orden" el brindado por las fuerzas armadas, que disminuyeron en un 5 por ciento los gastos del año 1976, en términos reales.

La severidad en los recortes a los requerimientos presupuestarios surge de la modalidad adoptada por Martínez de Hoz para la contención del déficit. En vez de proyectar obras y luego calcular el costo, se fijó un "techo" para el déficit, por encima del cual ningún gasto se considera factible. Un "presupuesto al revés", según la [illegible].

El ministro se preocupó en aclarar que ese "techo" que será menor del 4 por ciento del producto bruto interno, se lo propuso la conducción económica y no lo impuso el Fondo Monetario Internacional, como se dijo reiteradamente.

En tal sentido aclaró que en la carta intención no figura ninguna cifra, y que [illegible] se firmaron una vez que el programa económico se había hecho público. Explicó que lo que se hace con el FMI es acordar semestralmente los límites de la expansión monetaria.

Aclaración del titular de Economía

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Durante el diálogo informal que mantuvo con los periodistas acreditados ante el Ministerio de Economía, su titular, el Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, en ningún momento mencionó cifras sobre estimación de la inflación para 1977.

En un comunicado se indicó que el ministro no anunció que el gobierno hubiera aprobado un blanqueo, sino que, ante una pregunta al respecto, que se estudiaban diversas medidas para lograr un mejor comportamiento fiscal de los contribuyentes.

Refiriéndose a la inflación —añade el comunicado— el ministro únicamente precisó que en los meses de junio a diciembre de 1976 la tasa promedio mensual de aumento del índice del costo de vida fue del 6,5 por ciento lo que equivale a una tasa anual del 113 por ciento, y que para 1977 esa tasa sería inferior, siempre que se cumpliera con las metas fijadas con respecto al límite aceptable para el monto del déficit del presupuesto en relación con el producto bruto interno.

Con respecto de este último tema, tampoco suministró la cifra que constituye la meta oficial.

La fijación del mínimo no imponible

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Secretaría de Hacienda dio a conocer un comunicado con el fin de aclarar que, para el cálculo provisorio del monto mínimo no imponible del impuesto a las ganancias, deberá utilizarse la serie desestacionalizada del índice de precios al consumidor.

Dicha serie se aplicará a partir del 1o. del corriente y sólo a los efectos de calcular mensualmente, con carácter provisorio, el monto del mínimo no imponible, las actualizaciones en las escalas y los importes deducibles a los que se refieren las modificaciones introducidas recientemente a la ley de impuesto a las ganancias. Al formular la aclaración, la Secretaría de Hacienda recordó que el índice de precios al consumidor desestacionalizado aumentó en diciembre un 6,7 por ciento, frente al alza del 14,3 por ciento registrada en la serie con estacionalidad, que refleja los consumos de la época.

El presidente ha regresado a la metrópoli

BUENOS AIRES, 13 (N.A.). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, regresó a la capital federal desde la región de los lagos del sur donde permaneció [illegible] con su esposa, Alicia Raquel Hartridge de Videla y un grupo de allegados, desde el domingo 2 del [illegible].

El primer mandatario adelantó su retorno a la metrópoli, previsto inicialmente para el lunes 17, y de acuerdo a fuentes no oficiales lo hizo para estar presente en la celebración del octogésimo cumpleaños de su madre.

Pausa en las gestiones de gremialistas

Renovarán la "Comisión de los 7"

BUENOS AIRES, 13 (N.A.). — Los integrantes de la "Comisión de los siete" dirigentes que como representantes de los gremios no intervenidos se convirtieron en interlocutores oficiales del gobierno decidieron renunciar a esas funciones para permitir la renovación de ese grupo, según confirmaron fuentes sindicales.

La autodeterminación de los renunciantes obedecería, según la interpretación de los informantes, a la tensa situación creada en la relación del gobierno con las organizaciones gremiales, luego de la difusión del crítico documento sobre la actualidad nacional suscripto por unos setenta dirigentes sindicales.

Ante esta situación, que provocó la entrada de un evidente compás de espera de los sindicalistas, los siete representantes de gremios no intervenidos (Ricardo Pérez de camioneros; [illegible], de gastronómicos; Manuel Diz Rey, de viajantes; Juan Rachini, de aguas gaseosas; Juan Carlos Castillo de conductores navales; Demetrio Lorenzo, de la alimentación, y Juan Serrano, del neumático), resolvieron poner fin a su actuación y dejar a disposición de cada uno de los grupos en que la intervención de la CGT dividió a los integrantes del movimiento obrero la elección de nuevos delegados.

Desde la publicación del controvertido documento sindical y luego de conocerse el hondo malestar que éste provocó en las esferas gubernamentales se hizo evidente una disminución en la actividad de los dirigentes gremiales, la mayoría de los cuales, imitando al propio ministro de Trabajo, resolvió iniciar sus vacaciones en los hoteles que sus organizaciones poseen en la costa atlántica.

Al consumo de carne refirióse el Dr. Perazzo

Formuló una exhortación al productor y al consumidor

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — "Es necesario que disciplinemos voluntariamente nuestro consumo para permitir una exportación creciente que nos permita obtener los dólares tan necesarios para la recuperación del país", declaró ayer el interventor en la Junta Nacional de Carnes, Dr. Luis Perazzo, al referirse a las declaraciones del ministro de Economía sobre el tema de la carne vacuna.

Abordado en Ezeiza por los periodistas, el Dr. Perazzo descartó rotundamente la versión sobre importación de carne vacuna.

"Yo quiero hacer un pedido —dijo después—, tanto al productor como al consumidor. Al productor, que envíe grandes remesas al mercado de Liniers, como la de hoy, por ejemplo, que superó las 17.000 cabezas y produjo una baja en el precio de casi 6 pesos por kilo, que espero se refleje dentro de las 48 horas en las carnicerías".

"Al consumidor —agregó— le pido que se sepa defender, que busque, que cambien de carnicería, que no acepte cualquier precio que se le quiera imponer. En dos o tres días que deje de consumir carne, las carnicerías tendrán que cobrar el precio lógico, con el margen razonable que corresponde a todo comerciante.

Consultado sobre la posibilidad de un racionamiento, el interventor declaró: "Podría ser más adelante si se persiste con este desequilibrio en el consumo pero no sería una veda de consumo domiciliario porque es injusta, perjudica al más modesto, al que no puede acopiar".

"Debemos aprender a consumir carnes de pollo, cordero, cerdo y también pescados —prosiguió el Dr. Perazzo—, es una obligación del orden nacional hacer lo posible para que Argentina exporte carnes, cereales o cualquier otro producto que nos permita obtener dólares para pagar deudas, adquirir materias primas, mantener industrias en marcha y la plena ocupación obrera".

"Es mejor hacer un pequeño sacrificio para obtener esos dólares —dijo finalmente— que tener que recurrir a préstamos que siempre estarán condicionados".

Reunión de Carter con altos jefes militares

WASHINGTON, 13 (UPI). — El presidente electo, James Carter, recibirá hoy un informe a fondo sobre el poderío militar soviético y su comparación con el de Estados Unidos de parte de los jefes conjuntos de las fuerzas armadas.

Carter recibió en diciembre un informe sobre la posibilidad de un ataque atómico soviético, y los sistemas de emergencia y respuesta de Estados Unidos. El mandatario electo, que asumirá el poder el próximo jueves, se reunirá por cuatro horas con los jefes de estado mayor.

Situación del servicio de electricidad

Declaraciones del Dr. Zubarán

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El secretario de Energía, Guillermo Zubarán, dijo que los inconvenientes sufridos por los usuarios en las últimas semanas se debieron a "la total irresponsabilidad de las anteriores autoridades de SEGBA y que esa empresa se encontrará trabajando a pleno en el mes de marzo.

También señaló que las autoridades militares que se encuentran en el gobierno desde el 24 de marzo último encararon un plan de restablecimiento de las máquinas de la empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) a fin de llevarlas a su plena producción.

El Dr. Zubarán hizo las revelaciones anoche en un mensaje que fue transmitido a diversos horarios por los canales de televisión de esta capital y en el que el funcionario se refirió a los cortes que debieron sufrir los usuarios de esta capital y del sistema interconectado del litoral al salir de servicios las líneas conductoras de El Chocón, sumándose a la paralización de la central atómica de Atucha y a la de varias máquinas generadoras de SEGBA.

Con respecto a los equipos de esta empresa dijo que una de las causas de la situación recién superada fue "la total irresponsabilidad de las anteriores autoridades de SEGBA" y señaló que lo ocurrido "deja como saldo el daño que puede provocar una administración demagógica en una empresa eléctrica".

Añadió que, a partir del 24 de marzo, se encaró desde la intervención militar, primero, y luego por intermedio de la presente conducción, un plan de restablecimiento de máquinas añadiendo que a partir del segundo semestre de 1976 se están realizando trabajos que permitirán que en marzo de este año SEGBA funcione a plena capacidad.

Añadió que actualmente la mayoría de los turbogeneradores trabaja normalmente, con excepción de la máquina número seis que tiene algunas dificultades en la caldera.

Con relación a las otras circunstancias que concurrieron para que se desencadenara la crisis de energía en esta capital, mencionó Zubarán la salida de servicio de la central atómica de Atucha, por inconvenientes en el funcionamiento del transformador de elevación, provocados por una descarga atmosférica.

También aludió a la caída de dieciséis torres de la línea de transmisión de El Chocón, como consecuencia de un temporal de inusitada violencia en la localidad bonaerense de Casbas.

Sobre este problema el funcionario dijo que hubo información que distorsionó la realidad de lo ocurrido, pues tanto las bases como los anclajes de las torres no presentaron deterioro, como lo demuestran las fotografías tomadas en el lugar del accidente.

Al llegar a este punto destacó Susa; que las torres caídas fueron rápidamente reemplazadas y en un plazo inferior en 48 horas al previsto con anterioridad, lo que lo movió a tener palabras de encomio para el apoyo y comprensión encontrados en el usuario que redujo la demanda de energía, y para la labor desplegada por el personal de la empresa Hidronor S.A.

Finalmente Zubarán señaló que con la conexión del sistema proveniente de "El Chocón" quedó superada la parte más grave del problema y que la situación será totalmente normal cuando SEGBA ponga en funcionamiento la totalidad de su parque generador.

Añadió que, a fin de evitar situaciones como la vivida, es necesario encarar nuevos estudios.

Murió en España el líder socialista catalán J. Pallach

BARCELONA, 13 (UPI). — Josep Pallach, líder del moderado Partido Socialista de Cataluña y uno de los más respetados políticos de oposición en España, falleció de un infarto cardíaco, según informaron funcionarios de hospitales.

Pallach, profesor universitario de 57 años, había sido encarcelado durante el régimen del extinto generalísimo Francisco Franco por actividad política ilegal, y en una ocasión sentenciado a 13 años de prisión.

El fin de semana último había sido elegido secretario general del Partido Socialista de Cataluña, agrupación social-demócrata de considerable fuerza electoral en la región industrial del nordeste del país.

Nativo del pueblo de Figueras, Pallach ingresó en el movimiento socialista a los 14 años de edad. Durante la guerra civil de 1936-39 luchó con los republicanos, y huyó luego a Francia, país en que se graduó como profesor en sociología y filosofía.

Durante la Segunda Guerra Mundial fue miembro del clandestino movimiento de resistencia contra las fuerzas alemanas de ocupación. Luego regresó a España, donde se dedicó, clandestinamente también a la reconstruccin del Partido Socialista.

En España fue detenido, pero logró escapar y se exilió otra vez en Francia donde residió hasta 1968. Cuando regresó a España fue arrestado una vez más. La intervencin del Partido Socialista de Alemania Occidental logró que fuese liberado en esa ocasión.

La desocupación elevóse en Suiza

BERNA, 13 (DPA). — El número de desempleados en Suiza aumentó ligeramente a finales del pasado año, alcanzando un total de 17.401 (2.109 más que en el mes precedente).

La cifra representa el 0,6 por ciento de la población laboral de la confederación helvética, según cifras publicadas hoy por la Oficina Federal Suiza para Industria, Comercio y Trabajo.

EL IMPUESTO A LA TIERRA

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia). Es obvio que la fijación de impuestos persigue un objetivo fiscalista, pero no es tan obvio que con un impuesto se pueda perseguir un objetivo político.

Con retroactividad al 1º de enero regirá, a partir de este año, un gravamen que participa de aquellos dos caracteres. Es el que la calle denomina "impuesto a la tierra", pero que la Secretaría de Hacienda, con un criterio más técnico, menciona como "inmobiliario rural".

Triunfará la primera denominación, porque el gobierno estará interesado en explotar políticamente la vigencia del nuevo tributo y para ello le será conveniente que el ciudadano común lo identifique de la manera más llana posible.

Una de las metas de la actual conducción económica es lograr la primacía de criterio de eficiencia en toda la actividad productiva (y administrativa) del país. Sin duda, ha tenido hasta aquí poco éxito en lo que concierne al Estado y a sus empresas, pero ha habido un orden de prioridad en cuanto a la forma de atacar los problemas más graves de la economía. El de la ineficiencia estatal quedó relegado para el año en curso. Veremos entonces qué ocurre.

En cambio, a fines de 1976 el gobierno lanzó su nueva política arancelaria, que hizo poner los pelos de punta a una franja nada desdeñable de industriales. Había acabado la larga época del proteccionismo a ultranza de la industria nacional, y el Estado disponía ahora que ésta debía ajustarse a niveles de competencia con los productos del mercado internacional. Por lo tanto, bajó los aranceles que gravaban —en algunos casos hasta el infinito, como todavía sigue ocurriendo con la industria automotriz— la importación de manufacturas extranjeras.

Como más vale curarse en salud, muchas cámaras industriales protestaron a grito pelado. Pero, en realidad, en general los aranceles han sido bajados "hasta donde duele" y, por lo tanto, sin afectar la línea de flotación de ninguna industria.

De cualquier modo, hay una nueva política en vigor, y es esto lo que cuenta desde una perspectiva histórica. Más adelante habrá otras reducciones arancelarias.

No pocos sectores de la industria, y también de la política, salieron, entre tanto, a enjuiciar la conducción económica como entregada al agro, o, mejor dicho, a los intereses "agroimportadores". Es en tales circunstancias en que aparece la tasa a la tierra.

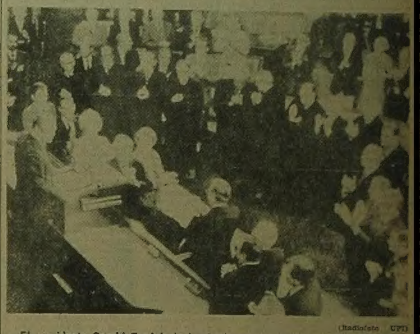
Esta tributación, en efecto, será utilizada políticamente por el gobierno para decir algo como lo siguiente: vean, esto es la demostración de que la eficiencia que pedimos a la industria, también la reclamamos del campo. Porque esta gabela dolerá mucho más al propietario de un campo improductivo que al que atiende como es debido al suyo.

El nuevo gravamen —del 1 por ciento sobre alrededor del 70 por ciento del valor venal de la tierra— tendrá, desde luego, un propósito fiscalista de primer orden. Tanto, que en algunas provincias tal vez llegue a ser el de percepción más cuantiosa. Las normas de aplicación para todo el país serán uniformes; la recaudación correrá por cuenta de las administraciones federales. He aquí un impuesto con el cual el poder central, tratará, por lo demás de compensar los subsidios al interior —a los cuales quiere reducir más y más— con la habilitación de un recurso para que cada provincia se haga de importantes fondos.

Desde luego, habrá que ver qué dice el hombre de campo, sobre todo si se mantienen en vigor algunas cargas no muy antiguas y suben todavía más otras de más vieja memoria.

Ford dirigió su último mensaje

Las relaciones con Latinoamérica y el rearme de la U. Soviética



(Radiofoto UPI)

El presidente Gerald Ford (a la izquierda en el estrado) es aplaudido por los integrantes de ambas cámaras del Congreso momentos antes de dirigir su mensaje de despedida

WASHINGTON, 13 (UPI). — El presidente, Geral Ford, pronunció su último discurso a la nación como mandatario, pidiendo a Dios que "guíe a este maravilloso país, su pueblo y a aquellos que éste ha elegido para gobernarlo".

En un pasaje de su discurso de 50 minutos, Ford se refirió a la América latina y dijo que se ha logrado "una nueva madurez" en las relaciones entre Estados Unidos y los países de la región.

"En América latina nuestras relaciones han logrado una nueva madurez y están colmadas de un sentido de iniciativa común", dijo el presidente.

Para Ford éste fue el tercer y último mensaje de Estado de la Unión, antes de entregar el poder el 20 de este mes a su sucesor, James Carter.

El mandatario habló ante una sesión conjunta del Congreso y su discurso fue llevado a todas partes del país por cadena de radio y televisión.

En su discurso, Ford pidió la aprobación de por lo menos tres propuestas que envió recientemente al Congreso.

Específicamente pidió la aprobación de cambios tributarios, su programa energético y la construcción de nuevos submarinos, bombarderos y misiles.

Ford advirtió que la Unión Soviética está aumentando cada vez más su poderío militar, tanto nuclear como convencional.

"Estados Unidos se arriesgaría a las más graves consecuencias políticas si el mundo llegara a creer que nuestros adversarios tienen un margen decisivo de superioridad", señaló.

Ford dijo a los parlamentarios que no es prudente que interfieran en los poderes presidenciales sobre política exterior y pidió especialmente a los republicanos que colaboren con Carter en ese campo.

El presidente señaló que el "estado de la Unión" es bueno. Añadió que aunque aún existen muchos problemas que resolver, "tenemos hoy una Unión más perfecta que cuando comenzó mi administración".

Ford fue recibido y despedido con un estruendoso aplauso por los miembros de la Cámara de Representantes, de la que formó parte por 25 años, y del Senado.

Francia y el caso Daoud

Ignoró protestas y anunció la venta de 200 Mirages a Egipto

PARIS, 13 (UPI). — El gobierno francés ignoró las airadas protestas internacionales motivadas por la liberación del líder palestino Abu Daoud y anunció la venta de 200 cazas de combate Mirages a Egipto.

El ministro del Interior, Michel Poniatowski, al defender la acción de su gobierno, dijo ayer en una emisora nacional que "Francia no predica a otros. Por lo tanto, no debería predicársele".

Daoud, que según los servicios de inteligencias franceses e israelíes planó la matanza de los juegos olímpicos de Munich en 1972, en la que perecieron 17 personas, fue arrestado hace seis días en un hotel de París.

No obstante, posteriormente fue liberado y transportado a Argelia cuando un tribunal parisino rechazó una petición de extradición presentada por Israel, alegando que Daoud no es ciudadano de ese país ni está acusado de haber cometido crimen alguno en la misma nación. El juez desestimó también la petición planteada por Alemania Occidental porque no se ciñó a los requisitos legales franceses.

Por otra parte, la venta de los aviones Mirage F-1 a Egipto, confirmada oficialmente ayer, fue el resultado de la visita que realizó la semana pasada a El Cairo el ministro de Defensa, Yvon Bourges.

Observadores políticos de París consideran la venta como una bofetada en el rostro de Israel, que llamó a su embajador en París, Mordechai Gazit, para "consultas" por tiempo indefinido, en protesta por la liberación de Daoud.

El ministerio de Defensa emitió rápidamente una nota "aclaratoria" explicando que no hubo conexión entre la liberación de Daoud y la venta de aviones a Egipto.

El ministerio añadió que el acuerdo no es de venta directa sino para que Egipto fabrique el aparato diseñado bajo licencia por el especialista francés Marcel Dassaul.

Preocupación de J. Carter

WASHINGTON, 13 (UPI). — El presidente electo James Carter se mostró "profundamente preocupado" por la acción de Francia de liberar a un líder palestino, sospechoso de haber planeado la matanza de los atletas israelíes que acudieron a los juegos olímpicos de Munich de 1972.

"Me sentí sorprendido y profundamente preocupado por la acción de las autoridades francesas de liberar a Abu Daoud", dijo ayer Carter a los periodistas.

Cuando le preguntaron qué podría hacer al respecto el gobierno de Estados Unidos, Carter dijo que "supongo que la única cosa que queda por hacer es expresar preocupación ante la comunidad mundial".

Rechazaron las críticas de E.U.

PARIS, 13 (UPI). — Francia protestó hoy ante Estados Unidos por las críticas de Washington sobre la liberación del presunto líder guerrillero palestino Abu Daoud, según informó la cancillería gala.

Francia rechazó las críticas estadounidenses calificándolas de "una inadmisible consideración de las acciones de la justicia francesa", señaló el Ministerio de Relaciones Exteriores.

La cancillería citó al encargado de negocios de la embajada estadounidense, Samuel Gammon, para informarle sobre "la sorpresa del gobierno francés por las declaraciones formuladas el 11 de enero por el vocero del departamento de estado sobre la cuestión en torno de Abu Daoud", indicó el ministerio.

La protesta fue por las declaraciones del vocero del departamento de Estado, John Trattner, de que Estados Unidos estaba "consternado" por la liberación de Daoud.

La protesta francesa amenaza con deteriorar las relaciones entre París y Washington a sólo una semana de la asunción del presidente electo James Carter.

Trudeau y Leveque

Por Osiris Troiani

[illegible] Pierre Trudeau y René Lévesque, tienen en sus manos el [illegible] cultura inglesa, la tercera en [illegible] de los Estados Unidos y Gran Bretaña. [illegible] Canadá [illegible] de kilómetros cuadrados y 22 millones de habitantes, seguirá prosperando y actuando en la política internacional [illegible] perderá ese rango.

[illegible] 1967 el presidente Charles de Gaulle [illegible] siempre cristalina— cometió el injustificable traspié diplomático de gritar "Viva Quebec libre" [illegible] Ottawa—, el antagonismo entre las dos principales comunidades [illegible].

El Partido Liberal, que ha gobernado el país desde 1945 por intermedio de sus líderes Mackenzie King, [illegible] —salvo entre 1957 y 63, cuando lo hicieron los conservadores de Diefenbaker—, creyó oportuno, para [illegible] fiar la jefatura a un miembro de la minoría francoparlante —4 millones de almas—, que se había mostrado particularmente crítico [illegible] de la otra comunidad. Trudeau llegó a primer ministro en [illegible] e incluso fue reelegido, pero —empeñado en preservar [illegible]— no pudo alterar sustancialmente aquella situación.

[illegible] otro descendiente de franceses, René Lévesque, quien optó por separarse del liberalismo y fundar el Partido Quebequense, con un ideario separatista. En los comicios provinciales de 1973 obtuvo apenas 6 bancas; [illegible] absoluta del parlamento local [illegible] Lévesque, agudo periodista y profesor universitario, de [illegible] gobierno en Quebec.

El mayor de los dominios

Si Canadá perdiera Quebec, dejaría de ser ribereño del Atlántico. No le quedaría otro acceso sino por la península de Terranova, carente de infraestructura y donde las condiciones de vida son aún primitivas. La capital, Ottawa, de medio millón de habitantes, situada ligeramente al norte de Nueva York, se comunica con el océano a través del río San Lorenzo, a cuyas orillas se levanta la ciudad más populosa del país, Montreal, de dos millones y medio de almas, la mayoría francoparlante. Quebec, capital de la provincia del mismo nombre, se levanta junto a la desembocadura del río.

La provincia de Ontario, situada entre la bahía de Hudson y la región de los Grandes Lagos, fronteriza de los Estados Unidos, tiene la mayor densidad de población y el más alto grado de desarrollo. El principal centro industrial y financiero es Toronto. Privada del concurso de Quebec, Ontario, habitada por centenares de miles de norteamericanos, se convertiría en un simple apéndice de los Estados Unidos o, en todo caso, sería impotente para llevar adelante la colonización de los extensos territorios del [illegible] del oeste y del norte.

[illegible] que es el temor a ser absorbido por su poderoso vecino lo que hace de Canadá el dominio más apegado a la Corona británica.

Una estrategia tortuosa

El sorpresivo triunfo de Lévesque fue imputado a una inflación rayana en el 10 por ciento, con un 10 por ciento de desocupación, y a la ostensible corrupción del gobierno liberal de Quebec, presidido por Robert Bourassa. Pero conviene observar que una porción de los votos perdidos por el liberalismo se desviaron hacia el partido conservador quebequense, denominado Unión Nacional, que contaba con un escaño y ahora con once. Si los francoparlantes son minoría en Canadá, hay en [illegible] una minoría de angloparlantes estimada en un millón de personas. Es esta comunidad la que vota regularmente por la Unión Nacional. Por lo tanto, Lévesque debe su triunfo, en buena parte, a sus más encarnizados enemigos.

Trudeau ha dicho que Lévesque ha recibido mandato popular para formar gobierno, pero no para segregar la provincia. Es la pura verdad. Una encuesta reciente demostró que los quebequenses decididos a formar nación aparte no pasan del 18 por ciento. Lévesque, sabiéndolo, sólo ha prometido que convocará a un referéndum en el plazo de dos años. Pero si su partido saliera derrotado no podría mantenerse en el poder dos años más.

Algunos de sus partidarios desearían eludir ese compromiso: provienen de un grupo socialdemócrata que concurrió a la formación del Partido Quebequense junto con la corriente específicamente "independentista" de Lévesque. El primer ministro de Quebec se ha declarado, hace poco, simpatizante de la socialdemocracia escandinava. "Tenemos —destacó— los mismos recursos naturales, el mismo clima, las mismas dimensiones y problemas análogos a los de Suecia".

Sin embargo, ciertos observadores pronostican que desplegará una estrategia tortuosa, reasumiendo lentamente la mayor parte de las facultades delegadas, hasta que Trudeau le trace un límite. Podría obtener la autonomía en materia de seguridad social o una particular legislación inmigratoria; pero no una unidad monetaria propia, ni la defensa, ni las relaciones exteriores. Ante la negativa del gobierno central, rompería las negociaciones y organizaría el referéndum, entonces con la posibilidad de aglutinar todos los votos francocanadienses.

Pero Trudeau hizo notar que aún sería necesario, constitucionalmente, otro referéndum en las restantes nueve provincias.

Procesamiento récord de petróleo en Mendoza

MENDOZA, 13 (Télam). — La destilería de Luján de Cuyo de YPF alcanzó durante el pasado mes de diciembre, el máximo de procesamiento de petróleo crudo en todo 1976, con 531.164 metros cúbicos.

Así lo informó en un comunicado, la administración de la destilería, que agrega que se han superado. Además, los valores en destilados con 237 metros cúbicos, lo cual constituye una cifra récord en la suma de producciones de kerosene, gas-oil y combustibles para aviones a reacción.

Aumento de precios al por mayor: 6,4%

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Al computar las variaciones en los precios de los productos nacionales (6,2 por ciento para diciembre) y de los importados (9,3 por ciento), el Instituto Nacional de Estadística y Censos informó ayer que el índice de precios mayoristas registró un incremento del 6,4 por ciento en el último mes de 1976.

La información agrega que el aumento anual para 1976 ascendió al 386,2 por ciento, como consecuencia de las variaciones registradas en los productos de origen nacional (385,7 por ciento) y de los importados (390,8 por ciento).

Dentro de los artículos nacionales, los de origen agropecuario acusaron un alza del 7,6 por ciento en tanto que los no agropecuarios crecieron en un 5,6 por ciento. Esta última cifra es la que se utiliza como corrección de los valores nacionales ajustables, cédulas hipotecarias y otras colocaciones indexadas.

A su vez, entre los productos agropecuarios, los de origen vegetal registraron un aumento del 5,7 por ciento; los de origen animal un 9,8 por ciento y los de pesca el uno por ciento.

Entre los productos no agropecuarios, por su parte, las variaciones de mayor significación se registraron en los rubros "alimentos y bebidas" con un 8,5 por ciento; "productos químicos", con un 6,3 por ciento; "caucho", con un 9,3 por ciento; "piedras, vidrio y cerámica", con 9,2 por ciento y "papel y cartón", con el 6,3 por ciento.

El alza del 9,3 por ciento en los productos importados, obedeció a incrementos del 22,2 por ciento en el renglón "alimentos y bebidas"; el 11,8 por ciento en "papel y cartón"; del 11 por ciento en "productos químicos" y del 10,3 por ciento en "metales" en tanto que los rubros "madera" y "caucho", acusaron en diciembre descensos del 5,4 y el 3,7 por ciento.

Entre los primeros, los productos de origen agropecuario crecieron un 458,4 por ciento en tanto que los no agropecuarios lo hicieron en un 359,3 por ciento, en estos últimos, las alzas anuales más significativas se observan en los rubros "alimentos y bebidas" (534,3 por ciento); "tabaco" (550,9 por ciento); "caucho" (412,6 por ciento) y productos químicos" (382,9 ciento).

En los agropecuarios, los de producción vegetal se incrementaron un 335,8 por ciento; los de producción animal en 721,9 por ciento y los de pesca el 423,1 por ciento en 1976.

LA FUTURA ORGANIZACION GREMIAL EMPRESARIA ESTUDIA EL GOBIERNO

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia). — Por intermedio de la intervención militar en la Confederación General Económica, el Ministerio de Trabajo ha iniciado una encuesta entre el empresariado con el fin de recabar opiniones individuales en torno a la futura organización gremial del sector. Los requerimientos informativos están orientados a formar un juicio de las autoridades gubernamentales sobre cuestiones que hasta ahora han sido objeto de polémicas aisladas que no han permitido conocer con mayor precisión las posiciones de los empresarios en cuanto al sistema que deberá agruparlos. Uno de los interrogantes fundamentales de la encuesta se refiere a la conveniencia o no de que se dicte una ley de Asociaciones Profesionales y si dentro de ella deberían o no actuar una o más entidades por ámbito geográfico o idéntica actividad.

* * *

Otra pregunta concierne a la obligatoriedad de afiliación de las empresas, y también se solicita opinión sobre el régimen electoral de las asociaciones de primer grado. En las consideraciones que preceden al cuestionario se señala que la pretensión del régimen empresarial que se busca es fortalecer, a través de la organización del sector de empleadores, la democracia representativa y federal declarada como uno de los objetivos fundamentales del proceso de reorganización nacional. Tal como se plantea ese relevamiento de opiniones, las autoridades están evidenciando que no hay decisión tomada, no ya sobre la obligatoriedad de afiliación a una organización única, sino sobre la necesidad de una ley de asociaciones para empresarios, similar en su filosofía, a la que regirá la vida de las organizaciones de trabajadores.

* * *

La mayoría de las entidades empresarias no integradas en la CGE han manifestado hasta ahora su resistencia a constituir una organización central o de tercer grado única, y esa oposición proviene fundamentalmente de razones políticas justificadas por la acción absorbente de la Confederación General Económica que, con algunas excepciones, mantuvo notorios compromisos con el peronismo y el gobierno depuesto en marzo que provocaron la crisis de un vasto sector empresarial, comprometido con las conducciones económicas del mismo signo. La resistencia mayor se registra en los ámbitos agrario y comercial y en cuanto al industrial acaba de reorganizarse en una nueva entidad que difícilmente llegue a un acuerdo mientras subsistan aquellas reservas cuya desaparición requerirán largo tiempo.

* * *

Al término del análisis del presupuesto nacional la Comisión de Asesoramiento Legislativo deberá considerar un proyecto de ley de protección ambiental elaborado en la subsecretaría del ramo, y en el que se establecen los principios y objetivos fundamentales de la política ambiental nacional y se tipifican las conductas degradantes del ambiente. Se determina, además, el sistema de responsabilidades administrativas, civiles y penales. Las sanciones previstas por dicho instrumento jurídico van desde penas pecuniarias hasta la clausura de los establecimientos causantes de contaminación. También propone el proyecto la creación del Consejo Federal del Ambiente, con carácter asesor, y deslinda las responsabilidades de la Nación y las provincias.

* * *

La iniciativa procura coordinar el desarrollo industrial con la protección de la naturaleza, compatibilizando adecuadamente los objetivos de crecimiento del ambiente en un país como el nuestro, donde ese [illegible] nido hasta el momento los [illegible] por parte del Estado. Se trata, en definitiva, de relacionar [illegible] cial a una calidad de vida [illegible] ordenamiento legal básico de los diferentes elementos que integran el ambiente. Por cierto que el tema está vinculado estrechamente a la protección de los derechos humanos, particularmente en comunidades asentadas en grandes centros urbanos.

Rechazan pedidos de ingreso en la iglesia Bautista

PLAINS, 13 (AFP). — Los miembros de la Iglesia Bautista a la que pertenece el presidente electo Jimmy Carter, rechazaron la solicitud de admisión presentada por un pastor negro que no reside en la [illegible].

El reverendo Clennon King vive en Albany, [illegible] situada a 40 km de Plains.

También fueron rechazadas solicitudes de admisión presentadas por [illegible] y por una mujer judía, ambos residentes en Los Angeles, California.

Jimmy Carter, al igual que todos los miembros de la iglesia local, votó contra las tres admisiones.

El pastor King, al enterarse de que su solicitud había sido rechazada, declaró que la decisión era "política" y que demostraba que Jimmy Carter "se había burlado de los negros para obtener sus votos".

Clennon King ya había tratado de ser admitido en la Iglesia Bautista de Plains antes de los [illegible] presidenciales del dos de noviembre pasado.

Hallan el cuerpo intacto de un niño en un cocodrilo

RANGUN, 13 (AFP). — El cuerpo intacto de un niño fue descubierto en el vientre de un voraz cocodrilo encontrado muerto en una playa del mar de Andaman, cerca de la desembocadura del río Irriwaddy, en Birmania.

Según la información recibida aquí sobre el particular, las entrañas del animal contenían además restos de dos hombres, ropas de dos mujeres y un anillo de oro.

Los gastos para la defensa de la Unión Soviética

[illegible], 13 (UPI) — La Unión Soviética gastó alrededor del 40 por ciento [illegible] Estados Unidos en actividades de defensa durante 1976, de acuerdo con un análisis preparado por el Servicio Central de Inteligencia (CIA).

El informe dice también que los rusos gastaron más del triple que Estados Unidos en sus fuerzas estratégicas (atómicas) misiles, bombarderos y submarinos capaces de atacar devastadoramente a Estados Unidos.

Las 15 páginas del informe señalan que los gastos de defensa de los soviéticos aumentaron en un término medio del tres por ciento anual en el período de 1966 a 1976, mientras que los de Estados Unidos, medidos en dólares a valor constante, han declinado continuamente desde 1968.

Rainiero ha entablado querella por difamación a un "playboy" brasileño



Francisco Scarpa — Princesa Carolina

SAO PAULO, 13 (UPI). — El "playboy" millonario Francisco "Chiquinho" Scarpa se reúne nuevamente hoy con sus abogados para establecer su defensa contra la querella criminal y civil que por 4 millones de dólares le ha planteado el príncipe Rainiero de Mónaco, en nombre de su hija, la princesa Carolina.

Scarpa ha sido acusado de pretender haber tenido relaciones íntimas con la princesa Carolina. Según los abogados de Rainiero, el "playboy" afirmó tal cosa en una entrevista concedida el 10 de octubre de 1976 a una cadena de televisión.

El abogado Antonio Claudio Mariz de Oliveira que está dirigiendo el caso criminal contra Scarpa, dijo que el comentario daña "el honor objetivo" de la joven princesa.

"Lo que demuestra la intensidad del crimen, la intención de difamarla y de injuriarla, es que (Scarpa) no explicó la conducta de ella (Carolina)", dijo el abogado.

"Solamente dijo que no era virgen, dejando abiertas las conclusiones que se producen por esta declaración", añadió.

El abogado Waldemar Mariz de Oliveira, encargado del pleito en su parte civil, dijo en una entrevista que Scarpa "mencionó los nombres de varias mujeres con las que mantuvo relaciones amorosas y entre ellos apareció el de la princesa Carolina de Mónaco".

Si resultara convicto de la acusación criminal, Scarpa podría ser condenado de 3 a 18 meses de cárcel, o a pagar una multa de 50 millones de cruceiros (4 millones de dólares), de acuerdo con las leyes brasileñas.

"La princesa ocupa una posición social, económica y política muy elevada, y el insulto es de una naturaleza muy grave porque ensombrece lo que una mujer considera como lo más noble y valioso: su honor", explicó de Oliveira.

"Su sufrimiento puede llegar a ser intenso e insoportable, creando problemas en la actualidad y en el futuro, no sólo de naturaleza familiar, sino también sociales y políticos", añadió el letrado.

Scarpa, hijo de un rico industrial, ha sido apodado "la locomotora de la sociedad saopaulista" por un cronista social.

El "Don Juan" paulista rivaliza en sus hazañas con otro "playboy" de la misma ciudad, Antonio "Toninho" Abdalla, quien recientemente se querelló judicialmente contra Scarpa porque éste afirmó que tuvo relaciones íntimas con él.

Scarpa ocupó los titulares de la prensa el año pasado cuando su novia circunstancial, una modelo de 30 años, Tute Dussel, se suicidó.

"Mi relación con el asunto fue una simple locura", dijo Scarpa entonces. "No sabía nada de su pasado. Además, yo fui el que pagó su entierro".

El área sembrada con maíz sufrió una disminución

BUENOS AIRES, 13 (Télam). —El Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, dio a conocer la estimación correspondiente al área sembrada con maíz en el ciclo 1976/77, que alcanza a 3.025.000 hectáreas.

Dicha cifra representa una disminución del 18 por ciento respecto del año pasado y del 26 y el 30 por ciento con relación a los promedios del quinquenio y decenio últimos.

En todas las provincias donde el cultivo tiene gran importancia, la superficie sembrada con maíz se ha reducido. En Buenos Aires, donde se concentra el 43 por ciento del área total sembrada con maíz, la falta de temperaturas adecuadas a los suelos en momentos de iniciarse los trabajos, produjo demoras en la siembra, que posteriormente se vio entorpecida por precipitaciones reiteradas y generalizadas.

Idéntica situación se produjo en Córdoba, donde la reducción fue del 10 por ciento. En Santa Fe, la situación fue aún más aguda, ya que llegó al 45 por ciento, como consecuencia de la mayor siembra de trigo en el sur de la provincia —que constituye el área maicera tradicional—, y el incremento de superficie destinada a la soja.

A pesar de la actual crisis en Italia se vendieron más autos

ROMA, 13 (DPA). —La crisis no ha sofocado la tradicional euforia de los italianos por el automóvil. En el mercado interior se vendieron en 1976 casi 1,4 millones de unidades (un 14 por ciento más que en el año anterior).

Según una estadística publicada por el Club Automovilístico Italiano, también experimentó un boom de ventas el mercado de ómnibus: un 31 por ciento más que en 1975.

Crean en Córdoba una colonia penal agrícola

CORDOBA, 13 (Télam).— Por decreto del gobierno provincial se dispuso la creación de una colonia penal agrícola que se denominará "Unidad Nro. 9", en Monte Cristo, sobre la ruta nacional 19 que conduce a Santa Fe.

El establecimiento dependerá de la Dirección General del Servicio Penitenciario provincial, y funcionará en un inmueble oportunamente expropiado por el Poder Ejecutivo.

En los considerandos de la disposición se puntualiza que "es imperativo para el gobierno de la provincia implementar un sistema carcelario adecuado a las pautas fijadas por la ley penitenciaria nacional, en cuanto establece como necesidad para el proceso de readaptación de los penados, instrumentar un sistema de corrección y readaptación progresivo, fijando como tercera etapa del mismo el período de prueba que incorpore al interno a un establecimiento, o sección de establecimiento, que se base en el principio de la autodisciplina".

Se indica también "la necesidad de contar con establecimientos diversificados en sus funciones y objetivos, para posibilitar una real adaptación de los internos a sus inclinaciones y medio ambiente, obteniéndose así también, en forma secundaria, un real beneficio económico para el servicio penitenciario".

Por último se destaca que para ello existe la infraestructura indispensable, lo que permitirá el funcionamiento del establecimiento en forma inmediata, y se establece un plazo de 90 días para que la secretaría de seguridad eleve el correspondiente proyecto de reglamento de la unidad creada.

Promoverán la expansión de los planes culturales

BUENOS AIRES, 13 (NA). —El secretario de Cultura de la Nación, Francisco J. Macías, promoverá desde su cargo una extensión de los servicios culturales hacia el interior del país a través de las giras de la Orquesta Sinfónica Nacional y de la Comedia Nacional, mientras que las vocaciones juveniles serán alentadas mediante la participación de los nuevos valores en el Salón Nacional de Exposiciones.

"Es menester integrar la cultura argentina respetando nuestra historia" —dijo Macías a Noticias Argentinas— para agregar que "debemos entender el presente partiendo de la realidad, lo cual importa aceptar la diversidad y la complejidad que derivan de distintas herencias culturales".

Agregó el alto funcionario nacional que "este objetivo es plenamente compartido por el Consejo de Coordinación cultural que, oportunamente, decidió el aprovechamiento de los recursos humanos y financieros con el propósito de que las expresiones culturales sean compartidas por el mayor número posible de personas".

Puntualizó Macías que "la aceptación de la diversidad en el terreno de la cultura se multiplica, en el caso de nuestro país, con el aporte de distintas corrientes inmigratorias por lo cual los rasgos de unidad y universalidad perfilan al argentino".

LA JUVENTUD Y EL ARTE

Al hablar sobre la juventud y el arte, el secretario de Cultura señaló que "en el salón nacional de exposiciones se realizó, hace poco, una muestra de 125 obras de alumnos de las escuelas e institutos de bellas artes, a nivel secundario y superior" y que "el resultado de esta muestra nos hace afirmar que esta modalidad se extenderá en el presente año porque, por sobre todo, hay que estimular las vocaciones artísticas y premiar los frutos del esfuerzo de los jóvenes".

Comentó Macías, más adelante, que "se están programando actuaciones de la Orquesta Sinfónica Nacional y de la Comedia Nacional en el interior del país" y que "este año habrá un ciclo promocional —de ambos conjuntos— por el centro y sur de la provincia de Buenos Aires, Río Negro y provincias del noroeste, en principio, para extenderse, luego, a otras [illegible]".

Precisó el secretario de Cultura que "todos estos conciertos se harán con la participación de directores y solistas argentinos, que se prevé también la actuación de dos o tres directores extranjeros".

LAS BIBLIOTECAS POPULARES

Aclaró Macías que "dentro del [illegible] de una verdadera acción cultural hay que fijar la importancia de las bibliotecas populares que, después de haber sido bien atendidas durante las décadas del treinta y del cuarenta, pasaron a ser abandonadas".

Manifestó que "este tema es muy importante y nosotros hemos revertido esa situación de abandono; tenemos la satisfacción de decir que en el año pasado hemos aumentado sustancialmente el presupuesto. En fomento, se pasó de $ 100.000 que se [illegible] en 1973 a 4.720.000 y en subsidios de $ 300.000 a $ 5.000; quiere decir que en un año se pasó de 400.000 pesos a 9 millones 720.000 pesos".

En este orden de cosas, se prevé que en 1977 las 91 bibliotecas populares ubicadas en zonas de frontera serán constantemente atendidas, tanto en la renovación de sus materiales como en envíos de libros.

Las ediciones culturales argentinas aumentarán sus títulos este año "hasta transformarla en una editora destinada a difundir el país en el exterior" dijo Macías para agregar que "desde 1958 a 1970 se editaron 189 libros, pero en los últimos cinco años sólo aparecieron 37 y, en estos momentos, se licita la impresión de 14 obras".

Expresó Macías, finalmente, que "todo esto fue posible porque se ordenaron los recursos asignados con motivo del refuerzo presupuestario de 1976 que, en el año actual, se verá notablemente aumentado para que ejerzamos una acción cultural a la altura de esta oportunidad histórica".

Un festival fluvial preparan en Paraná

PARANA, 13. — Del 26 de febrero al 6 de marzo tendrá lugar, en principio, el Riorama 77 organizado por el comité del Primer Festival del Mundo Paranaense, dedicado a destacar la flora, la fauna, el deporte y otras [illegible] al río Paraná, en el ámbito de este puerto.

A tales efectos habrá dos escenarios principales en la avenida Costanera, donde se llevarán a cabo los actos centrales del certamen que comprenderán reuniones folklóricas, bailes populares y un desfile de jinetes, que evocará el cruce del gran río por las fuerzas del general Urquiza, acción que culminaría el 3 de febrero de 1852 con el triunfo de Caseros.

Asimismo se realizarán torneos de pesca, procesión de canoas con antorchas, pruebas [illegible] y carreras de autos de modelo antiguo.

[illegible] manzanas; atención médica, 18 personas (3 a domicilio); [illegible] personas; perros vacunados [illegible] pleta 15.

"[illegible] que existen numerosos habitantes que no disponen de su documentación personal [illegible] que a la brevedad se clarifique y regularice toda situación dudosa, iniciando los trámites correspondientes en los organismos nacionales, provinciales y policiales habilitados al efecto".

Reunión de gabinete

PARANA, 13. — El gobernador [illegible] te, en la que el titular del [illegible] Rodolfo Sebastián Carponi, informó [illegible] y de productores [illegible] dr.

El funcionario informó, [illegible] dad de Federación, en su nuevo emplazamiento.

Asumió el nuevo subjefe de Policía

PARANA, 13. — En una ceremonia realizada en la Jefatura de Policía, que contó con la presencia del ministro de Gobierno, Justicia y Educación, [illegible] Remo Jorge Durán, asumió sus funciones el nuevo subjefe de la repartición, capitán Mario Silvio Polari.

El acto contó, además, con la asistencia del jefe del organismo de seguridad teniente coronel (RE) Juan Messina; miembros de la plana mayor, jefes y subjefes departamentales, oficiales y efectivos policiales.

Los resultados de un operativo de control en Paraná

PARANA, 13. — Con relación a un operativo de control de la población y actividades de acción cívica, el Comando del II Cuerpo de Ejército dio a conocer el siguiente comunicado:

"El comandante del II Cuerpo de Ejército informa a la población que el día 8 de enero de 1977, en horas de la mañana, se efectuó una operación de control de la población y actividades de acción cívica en la ciudad de Paraná con los siguientes resultados:

Casas controladas, 547; personas controladas, 1.872; fu-

Transfieren fondos para viviendas a nueve provincias

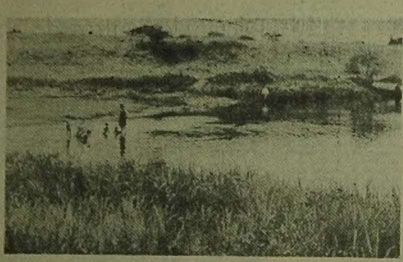
BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Transferencias al Banco Hipotecario Nacional por 801.400.000 pesos destinados a financiar las obras del plan Alborada, dispuso el Ministerio de Bienestar Social por intermedio de la Secretaría de Vivienda y Urbanismo, y los recursos provienen del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI).

La distribución de dicha suma alcanzó a nueve provincias, según el siguiente detalle: Catamarca recibió 22.400.000 pesos; Chaco, 27.100.000 pesos; Córdoba, un millón; Entre Ríos, pesos 484.100.000; Formosa, 175 millones 200.000; Mendoza, pesos 8.700.000; Tucumán, 300 mil; Tierra del Fuego, 72 millones 100.000 y Salta, 400 mil pesos.

La extensión de un servicio asistencial tratan en asamblea

El Centro de Jubilados y Pensionados Provinciales Azul y Blanco se ha dirigido [illegible] Fraga, informándole que en asamblea efectuada por la [illegible] con asistencia de [illegible] de las [illegible] de [illegible], [illegible], Vera, San Justo, Reconquista, Laguna Paiva y Coronda, fue analizada la medida gu[illegible] de [illegible] con el Instituto Nacional de Servicios Sociales [illegible] preventiva para el sector pasivo santafesino.

Expresa la entidad que le [illegible] la medida, dado que posibilitará que algunos sectores de pasivos tengan estos beneficios tan fundamentales para preservar la vida. Solicita al pro[illegible] obligatorio, dado que una [illegible] afiliados de muchos años a instituciones privadas, donde son atendidos perfectamente [illegible] te que la elección la practi[illegible].



Sector del lago del parque del Sur, donde se impone el corte de malezas que afean el espejo de agua, a la par que albergan molestos insectos



Una desaprensiva práctica que debe ser desterrada de los lugares destinados a "camping": arrojar basuras y elementos cortantes como latas y botellas en aquellos sectores destinados al solaz y esparcimiento de los veraneantes

Es analizado el estado actual de las aguas en el parque Sur

En los últimos días se ha venido registrando un cambio en el color de las aguas del balneario del parque Sur, que si bien en principio no ofrece riesgo para los bañistas que allí concurren, es motivo de preocupación a nivel oficial.

El líquido elemento exhibe en la superficie una especie de película verdosa como manchas de pintura que el viento y la natural corriente arrojan hacia la ribera. Inclusive despide un aroma penetrante que surgiría de la existencia de malezas y pajonales a causa de una deficiente limpieza de la natural vegetación de la costa.

Ante este estado actual de la situación en el lago, ha trascendido que personal especializado de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, habría obtenido muestras del agua y en estos momentos se realiza un profundo análisis químico para determinar las causas de esta variante registrada últimamente. En principio, se habría determinado que no existe peligro de intoxicación, no obstante lo cual se daría a conocer en los próximos días el dictamen final sobre este problema.

Falta de limpieza

Sobre el mismo tema, cabe recordar que hace tres años atrás se produjo una larga polémica sobre idéntico problema, ante la aparición de una especie de alga que en principio se determinó su carácter venenoso y posteriormente lo contrario. En esa época se dispuso una profunda limpieza del lecho; los trabajos habrían quedado a medias, no obstante lo cual mejoró la situación y el balneario pudo utilizarse hasta el año pasado en condiciones normales.

Ahora habría recrudecido esta anomalía, y fuentes entendidas en el tema señalan que de una profundidad original del lago de 18 metros, actualmente su altura es sólo de 8 metros, debido a la suciedad acumulada en el fondo, especialmente en el sector que fuera dragado hace tres años atrás. El desnivel del piso por la tarea a medio hacer determinó la creación de una especie de valla en el lecho y la acumulación de cuerpos extraños, factor que sería la causa del color cambiante de las aguas.

Volver a fojas 1

Los puntos de vista sobre el viejo problema del lago del parque del Sur y los distintas soluciones que habrían que arbitrarse, son variadas. En ese campo, podríamos citar una opinión, la del Dr. Alberto Niel, jefe del Servicio de Cirugía, sala 6 del hospital Iturraspe, diario concurrente al balneario mencionado.

"Frente a la posibilidad de una reproducción del mismo fenómeno acaecido años atrás —nos dijo el Dr. Niel— sería partidario, en este problema, de volver a fojas uno; es decir, restituir la zona del lago a lo que fue en un principio: el arroyo El Quillá. O sea, movilizar las aguas a través de canalizaciones o entubados de entrada y salida, del líquido elemento, de la mejor manera parecida a lo natural. Podría ser mediante desagües a través del terraplén del lado sur y en la zona de cabotaje del puerto en la parte norte, provisto de compuertas y protecciones que regulen de acuerdo con la altura del río. Económicamente sería factible —agrega— ya que el actual sistema de bombeo no es suficiente, como lo demuestra la práctica, ni aplicable al problema en sí, además del costo de mantenimiento y reposición de las instalaciones de la bomba. Podría aprovecharse, además, la presencia de técnicos en la materia en nuestra ciudad, debido a la obra de la cloaca máxima, para consultarlos sobre la factibilidad o no de esta solución que propongo, y que además poseen equipos aptos para esa tarea. Dejo a criterio de los entendidos, este punto de vista".

Abonan sueldos a docentes de las Esc. nacionales

La Supervisión Nacional de Escuelas Nacionales ha informado que en el día de la fecha ingresó la transferencia de sueldos titulares correspondientes al mes de diciembre de 1976, procediéndose a su pago.

Respecto a los sueldos de suplentes a término fijo, por el mes de noviembre de 1976, comenzará el pago el día hábil siguiente.

Dispone plazas para turismo

La Asociación Mutual Ferroviaria La Fraternidad informó para conocimiento de sus asociados y público interesado, que todavía dispone de cupos de comodidades en sus planes de turismo para Mar del Plata, Bariloche, Mendoza y Carlos Paz.

Los viajes se realizan con modernas unidades pudiendo obtenerse más informes llamando a los teléfonos 35648, de 16 a 19.30.

Entregan el proyecto de t.o. de la Ley Orgánica de Tribunales

El ministro de Gobierno recibió en audiencia a la comisión designada para elaborar el proyecto de t.o. de la Ley Orgánica de Tribunales, Nº 3.611, quien hizo entrega del trabajo realizado para su aprobación.

En el informe de la comisión integrada por el subsecretario de Justicia, doctor Víctor F. D'Andrea; el doctor Homero Ferreyra en representación del Poder Judicial; el doctor José María Depetris y el señor Alberto Schiaritti que actuó como secretario, se destaca que el cometido resultó en ocasiones dificultado por la complejidad de normas legales que, directa o indirectamente, modifican disposiciones referidas a la administración de justicia de la provincia y su organización técnica y administrativa.

No obstante, partiendo de la base del último ordenamiento realizado hasta la ley 6.150 (Digesto Legislativo 1966, tomo II, Justicia), se incorporaron al texto legal las normas sancionadas con posterioridad hasta la ley 7.960, dentro del esquema existente.

Dicho informe está acompañado de un comentario de la comisión en el cual se hace referencia pormenorizada de las principales reformas legislativas aprobadas a partir de la vigencia de la Constitución Provincial de 1962, creación de Tribunales, direcciones de administración, registros de la propiedad, etc.

Además, el trabajo se complementa con un índice que detalla todos los libros, títulos y capítulos de que consta el mencionado ordenamiento, que facilitará la consulta de magistrados, funcionarios judiciales y profesionales del foro. También, como apéndice se agrega el detalle de los juzgados de paz departamentales y juzgados de paz legos que funcionan en cada departamento de la provincia.

El mencionado proyecto de t.o. de la Ley Orgánica ha sido sometido a consideración del gobernador de la provincia, quien dispondrá su aprobación a breve plazo.

Inscripción para cursos de apoyo

La comisión organizadora del curso de apoyo para el ingreso a la Universidad, que se desarrollará con el auspicio del Consejo Provincial de Educación Católica ha dispuesto reabrir la inscripción al mismo, durante los días 17, 18 y 19 del corriente. Podrá formalizarse en horas de la mañana en la administración del Colegio Inmaculada Concepción, San Martín 1540. Dicha resolución ha sido tomada obedeciendo al gran número de postulantes que no han podido concretar a tiempo su ingreso.

Por otra parte se informa que en razón de haberse confirmado el aporte estatal para el pago de retribuciones a los docentes se ha resuelto dejar asimismo percibir en concepto de matrícula la suma de 1.500 pesos dejando sin efecto las dos cuotas arancelarias. Para regularizar su situación, quienes hayan pagado con exceso o suscripto documentación al respecto pueden hacerse presentes en la misma administración los días 20 y 21.

Cartas a El Litoral

NICHOS CAROS

Señor director: Haciendo cola para pagar un impuesto en el cementerio municipal, fui testigo de la disconformidad de los usuarios que fueron sorprendidos por los aumentos de los derechos a bóvedas o nichos a más de un 600 por ciento. Algunos palidecían y otros perdían el conocimiento, los más lloraban y muchos protestaban a viva voz.

Entre las protestas oí las que se referían a la disposición de cobrar por metro cuadrado, los panteones, cuando ya están deteriorados por los años y se abona más que el moderno, éste con material de lujo por estar enclavado en una reducida superficie.

Lo mismo se lamentaban de los nichos que se compraron a bajo costo y que ahora insumen costos similares al de una vivienda.

En épocas pasadas no se cobraban impuestos por los panteones ni nichos a perpetuidad y aún hay ciudades y pueblos de nuestra provincia donde impera igual criterio.

Si bien es cierto que las exigencias de la época nos imponen deberes y que la inflación nos abruma, no debe el pueblo cargar una culpa que no tiene, que no lleguen a los cementerios los problemas de los hombres. En este caso bien pueden las autoridades municipales solucionar el problema, ya que se han abocado al mejoramiento social y a gobernar con la justicia. — Amalia Aldao, Uruguay 3138

Postulantes en el hospital "Sayago"

La dirección del Hospital Provincial "Sayago", de Recreo, convoca a los postulantes del concurso de cargos para Servicios Generales y Mantenimiento y Producción para presentarse el 15 del corriente en dicho establecimiento. Los interesados deberán concurrir entre las 7 y las 11 en dicho servicio.

EL LITORAL

Santa Fe, Jueves 13 de enero de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto

ENTREGA DE TIERRAS FISCALES

La colonización de la tierra, dentro de normas legales previsoras e inteligentemente concebidas, es un arma poderosa de progreso en cualquier país con grandes extensiones de suelo productivo. El nuestro, por muchos conceptos privilegiado, necesita de una cobertura en tal sentido que lo redima de una larga inercia que ha trabado, sin duda alguna, su desarrollo armónico; que ha mantenido, y aún mantiene en gran medida, sus potencialidades sin explotar dinámica e integralmente. Tanto es así que desde la ley Avellaneda hasta la fecha, en poco menos de un siglo, sólo pasaron a manos privadas un promedio de 150.000 hectáreas por año.

Recientemente, y consciente de la importancia y trascendencia del asunto, el gobierno formoseño anunció que en nueve meses de ejercicio de su función había entregado 176.000 hectáreas a 147 beneficiarios. Ello siguiendo una política que tiende a privatizar las tierras fiscales; a dar estabilidad y seguridad a los tenedores legales de tierra, a eliminar la economía de subsistencia, terminar con el caos jurídico como consecuencia de las ocupaciones ilegales y a estimular la producción mediante impuestos que graven la falta de ella.

En el aspecto de los predios ocupados ilícitamente corresponde señalar que en la provincia mencionada, en la colonia Juan Bautista Alberdi, una zona de 560.000 hectáreas está ocupada en un noventa por ciento por intrusos. Esto afecta los intereses de los legítimos propietarios y provoca una situación de hecho que resulta inadmisible desde el punto de vista del derecho. Pero al margen de tal cuestión que las autoridades respectivas deberán resolver en consonancia con los instrumentos legales correspondientes, es preciso puntualizar otra cara del tema que comentamos que también adquiere particular gravitación; y es la referente a que el respeto del derecho de propiedad no implica que los dueños tengan el derecho de no hacer producir las tierras que poseen. Al contrario, tal posesión conlleva la obligación de obtener rindes al máximo. De ahí que en los casos que así no ocurra las cargas fiscales deben ser de tal magnitud que promuevan la modificación de tan negativa actitud. Esto sin perjuicio de otras medidas que tiendan a que se altere un estado de cosas perjudicial para el desarrollo nacional.

Estos pasos que en el período citado se han dado en la provincia señalada, como antes se efectuaron en el Chaco, denotan un criterio gubernativo a tono con las necesidades de la República y el proceso de recuperación tan largamente demorado.

En avenida López y Planes se trabaja en una nueva etapa del desagüe cloacal



Trabajos que se realizan en avenida López y Planes y C. Pujato

Desde hace algunos días el personal de la empresa adjudicataria de las obras del desagüe cloacal. Como reflejara este diario, se ha tendido un extenso túnel que nace en las inmediaciones de las instalaciones del Club de Regatas, siguiendo por los bulevares Gálvez y Pellegrini, hasta calle Francia, donde hace un codo desembocando en Cándido Pujato y desde allí hasta avenida López y Planes. Ya está a escasa distancia del punto terminal, donde se ha iniciado una excavación a cielo abierto, que servirá para la extracción de la unidad motriz empleada para la tarea de excavar.

El pozo que en fecha reciente se inició, tendrá una profundidad de 12 metros. Por el mismo emergerá la máquina tunelera, utilizada para estos importantes trabajos.

En Avda. Urquiza

Mientras tanto, y ya en otro orden de cosas, pero siempre con relación a trabajos referidos al sistema cloacal de nuestra capital, corresponde consignar que se sigue trabajando en el socavón de calle Urquiza y pasaje Maipú. La cubierta asfáltica fue rota en varias partes y se inyectó cemento líquido, con el fin de afirmar el suelo. Lamentablemente, en algunos lugares, debido a que las cañerías datan de muchos años, hubo obstrucción de las mismas al filtrarse este material.

Los vecinos de esa zona tienen la impresión de que el problema tardará un tiempo bastante apreciable en quedar superado. Mientras tanto se anunció que una de las viviendas ubicadas frente al socavón tiene alrededor de 30 resquebrajaduras.

En otros 35 centímetros aumentó su caudal el río Paraná en Puerto Iguazú

Las noticias recibidas esta mañana desde el curso superior del río Paraná no resultaban alentadoras, ya que consignaban que se acentuaba el nuevo repunte de ese curso de agua, que era de 35 centímetros en las últimas 24 horas, lo que permite predecir que en un futuro cercano problemas que ahora se están viviendo en Posadas, Barranqueras y demás centros ribereños se presentarán en nuestra zona.

Patrullaje

[illegible] los organismos se supo que [illegible] Prefectura Naval [illegible]ene realizando pa[illegible] la zona de islas [illegible]var el comporta[illegible] río y tomar no[illegible] posibles necesida[illegible].

BA[illegible]

[illegible] este par[illegible] el estado de alerta [illegible] nuestra zona se re[illegible]ando el hidrómetro [illegible]ciende a los 4.50 me[illegible].

[illegible] otra parte se supo que [illegible]narios de la Dirección [illegible]ral de Defensa Civil [illegible] realizado giras por la zo[illegible] de la "costa" hasta San Javier, conversando con las [illegible]dades comunales de distintas localidades sobre las medidas a tomar en el caso de que se produzcan anegamientos y estar prevenidos ante cualquier contingencia.

La situación en [illegible]

RESISTENCIA, 13 (Télam). — Con ritmo [illegible] el ascenso del nivel de las aguas del río Paraná, a lo largo de [illegible] su curso alto y medio, [illegible] funcionarios de la Prefectura Naval Argentina. Asciende al centenar y medio las personas evacuadas por la creciente.

El río Paraná a la altura de Puerto Iguazú, marcó hoy una altura de 23,50 metros, 35 centímetros más que ayer.

La altura del río en los diferentes puertos era la siguiente: Iguazú 23.50 metros; Ituzaingó 3,60; Posadas 3,82; Libertad 22,60; Libertador 12,20; Itatí 6,23; Corrientes 5,82; Barranqueras 5,62; Goay 5,01 y Reconquista 5,03 metros, en creciente.

En la localidad chaqueña de Barranqueras el número de evacuados asciende a 106 personas, alojadas en dos galpones de la Dirección de Puertos. Además hoy arribaron 20 vagones del Ferrocarril General Belgrano para [illegible].

Por otra parte, se informó en Prefectura de Barranqueras que continúan los pedidos de socorro para la evacuación de viviendas por parte de sus moradores.

El gobernador del Chaco, general de brigada (RE) Antonio Facundo Serrano recorrió los lugares afectados por la inundación dando instrucciones en el sentido de "coordinar todas las tareas y evitar superposición de esfuerzos", y adelantó que el gobierno provincial proveerá todo lo necesario para la mejor atención de los afectados.

Recalcó que "hay que educar a la gente que sufre este trance", debiendo cuidarse de "no reiterar errores como, el de permitir en lo futuro que los evacuados de hoy retornen a sus viviendas o vuelvan a construirlas en lugares anegables".

Dijo finalmente el mandatario que "tenemos que aprovechar experiencias para determinar con precisión cuáles deben ser los sectores más aptos para la radicación de pobladores ribereños o costeros".

Investigación de irregularidades en el F.G.M.B.

Vinculado con la situación imperante en dependencias del Ferrocarril General Belgrano, a raíz de investigaciones por parte de Ferrocarriles Argentinos sobre el alcance de la cesión de terrenos del citado organismo (ex vía muerta), pudo saberse que se favoreció a tres personas cuya identificación no ha sido proporcionada, en razón del total hermetismo que se guarda sobre el aumario instruido.

El hecho se registró durante la administración anterior, cuando otro caso similar se habría producido y que también se está investigando. Tal sería el caso de los terrenos donde se levantó el ex hotel Alhambra y los adyacentes entre las calles Obispo Gelabert, Rivadavia, 25 de Mayo y Bv. Pellegrini.

Como se recordará, el edificio del hotel fue vendido en una muy alta suma al Instituto Nacional de Obras Sociales para Jubilados, en momentos en que José López Rega se desempeñaba como ministro de Bienestar Social.

UNIVERSITARIAS

CALENDARIO Y EXAMENES EN CIENCIAS ECONOMICAS

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral ha dado a conocer las fechas de exámenes del turno febrero, marzo, primero y segundo llamado.

El 21 de febrero (primer llamado) y 28 de febrero (segundo llamado) Matemática I (escrito), Administración II, Matemática II, Matemática IV, Matemática III, plan 1969 (escrito); Matemática V (escrito), Sociología, Lógica, Antropología Filosófica e Inglés.

El 22 y el 1o. de marzo, Contabilidad General I, Contabilidad General (escrito); Matemática II (planes 1969-73, escrito); Matemática III; Finanzas Públicas, Finanzas, Contabilidad General II, Costos (planes 1969-73 (oral), Administración III y Auditoría.

El 23 y el 2 de marzo, Instituciones Jurídicas I, Derecho Privado I, Economía I (planes 1969/73); Instituciones Jurídicas IV, Técnica Impositiva y Práctica Profesional.

El 24 (primer llamado), Administración I, Instituciones Jurídicas II, Derecho Privado II, Instituciones Jurídicas III, Derecho Privado III, Administración Pública y Administración Pública y Presupuestaria, Administración Financiera, y Seminario de Costos. El 25 (primer llamado) Análisis de Sistemas, Procesamiento de Datos, Economía III, (planes 1969/73). El 26, Métodos de Organización Administrativa y Contable, Organización Contable de Empresas y Economía II (planes 1969/73). El 28, Matemática I, planes 1969/73, oral, Matemática IV, Matemática III (planes 1969, oral y Matemática V, oral. Finalmente en el primer llamado, el 1o. de marzo, Contabilidad General I, Contabilidad General, oral, Matemática II, planes 1969/73, oral, Matemática III, oral y Costos, planes 1969/73, oral.

Para el segundo llamado, el 3 de marzo, Administración I, Matemática I, planes 1969/73, oral; Instituciones Jurídicas II, Derecho Privado II, Matemática IV, Matemática III, plan 1969, oral; Instituciones Judídicas III, Derecho Privado III, Análisis de Sistemas, Procesamientos de Datos, Matemática V, oral; Administración Pública, Administración Pública y Presupuestaria, Administración Financiera y Seminario de Costos.

El 4 (segundo llamado), Contabilidad General I, Contabilidad General, oral; Matemática II, planes 1969, 1973, oral; Matemática III, oral, Economía II, planes 1969/73; Costos, planes 1969/73, oral y Economía III, planes 1969/73.

Por último, en 5 de marzo, Métodos de Organización Administrativa y Contable y Organización Contable de Empresas.

Calendario Académico

En cuanto al calendario académico de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, el decano ha establecido el siguiente: primer turno de exámenes (febrero-marzo) del 21 de febrero al 5 de marzo, (dos llamados), reinscripciones del 3 al 9 de marzo inclusive; período de clases, primer cuatrimestre, 14 de marzo al 25 de junio; 2do. tuprno de exámenes (julio, del 4 al 16 de julio (dos llamados); receso del mes de julio, del 18 al 29 de julio; reinscripciones, 2do. cuatrimestre, del 1º al 4 de agosto; período de clases, 2do. cuatrimestre, 8 de agosto al 18 de noviembre y 3er. turno de exámenes (diciembre) del 5 al 23 de diciembre (dos llamados).

Asimismo se constituirán con carácter de excepción y durante los meses de mayo y setiembre, tribunales examinadores especiales para aquellos alumnos que con la aprobación de ese examen de turno especial obtengan el título profesional.

F. de Bioquímica

El decano de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Univ. Nacional del Litoral ha dispuesto establecer el siguiente calendario académico para 1977: examen turno marzo, primer llamado del 21 al 26 de febrero y 2do. llamado, del 28 de febrero al 5 de marzo; examen de ingreso, el 16, 17 y 18 de marzo; iniciación del período lectivo, el 28 de marzo, finalización del primer período, el 8 de julio, receso docente, del 18 al 29 de julio; exámenes del julio, primer llamado, del 1o. al 6 de agosto y 2do. llamado del 8 al 13 de agosto, iniciación del segundo período lectivo, el 22 agosto y finalización de 2do. período el 3 de diciembre; exámenes turno diciembre, primer llamado, del 12 al 16 de diciembre y 2do. llamado, del 10 al 23 de diciembre y turnos extraordinarios (para aquellos alumnos que adeuden solamente una asignatura para finalizar la carrera), el 30 de mayo y 27 de setiembre.

NOTAS

Las torres caen, las dudas quedan

La alarmante cronología constituye, de por sí, una grave acumulación de indicios. El 5 y 19 de enero de 1974, a poco de inaugurarse el sistema de trasmisión eléctrica El Chocón - Gran Buenos Aires, cayeron, respectivamente, 2 torres en Ezeiza y 16 en Henderson. El 6 y 22 de abril de 1975, fueron abatidas 10 estructuras similares, entre Henderson y Puelches. En noviembre del mismo año, sucumbe una torre en Henderson. El 5 de marzo de 1976 otro vendaval derriba 9 torres en la zona bonaerense de 25 de Mayo. Por ese entonces, Hidronor salió al cruce de los recelos, anunciando una amplia investigación.

Días atrás, el 1o. de enero, 17 torres sucumbieron en las proximidades de Casbas (Bs. As.). Poco después, se suministró una justificación harto pueril: las ráfagas máximas registradas en esa región nunca pasaron los 150 kilómetros; por ende, la construcción previó una resistencia a los 198 Kms. horarios. Más las ráfagas del primer día del año, alcanzaron los 200 Kms. Los márgenes eólicos franquearon la resistencia prevista, causando el deterioro que estamos soportando en el sistema interconectado Gran Bs. As. - Litoral.

El sentido común indica que cuando la seguridad de una obra pone en juego el suministro de un elemento tan crítico como es el fluido eléctrico, los cálculos debieran extremarse, hasta la previsión de las más inusitadas catástrofes.

Como aún se ignora si, en el caso que comentamos, se contemplaron todos los eventos posibles, se impone llevar adelante las investigaciones técnicas y judiciales, con el fin de desenmascarar a los culpables y cómplices por omisión. La magnitud de la incuria, negligencia o peculado y la vastedad del perjuicio experimentado por la economía nacional, exigen que se rompa el sigilo y se conozca el perfil de los convictos.

Tal vez de esa forma, la intrincada cadena de contratistas y subcontratistas de obras públicas, y de los encargados de verificar la viabilidad de los proyectos y vigilar la ejecución de los mismos, quiera asumir la responsabilidad que, en tantas ocasiones, se les escapa de las manos, en perjuicio de los supremos intereses del pueblo y del destino nacional.

La contratación de changarines en el ferrocarril Belgrano

Tiende a solucionarse el problema derivado de la falta de mano de obra para la descarga de unos 100 vagones en las playas del ferrocarril Gral. Belgrano. En nuestra edición anterior citábamos el escaso interés de obreros en desarrollar tales [illegible].

Las autoridades ferroviarias recurrieron al registro de empleo en la Delegación del Ministerio de Trabajo de la Nación y obtuvieron la concurrencia de unos 20 operarios; no obstante resultan necesarias otras contrataciones.

Cabe señalar, por otra parte, que funcionarios del Belgrano solicitaron a la superioridad la autorización correspondiente para aumentar el jornal diario, que actualmente no superaría los 60.000 pesos nacionales las cuatro horas de labor.

Escasa actividad de ultramarinos en el puerto local

En el puerto de nuestra capital es escaso el movimiento de ultramarinos para la carga de trigo con destino al exterior, no obstante el buen comportamiento del Paraná, en el tramo Santa Fe-Rosario, que marca 26,6 pies de profundidad.

En la fecha amarró en el muelle de las instalaciones de la Junta Nacional de Granos la nave "Glafki", para transportar 2.000 toneladas de dicho cereal con destino a Marruecos, cuando estaban previstas 9.000.

Para los próximos días se aguarda el arribo del "Desdémona" y el "Cecilia", con cargas para Brasil, y el "Estado Do Pava" para la República de El Salvador.

En lo referente a la capacidad de almacenamiento de trigo en silos alcanza a 30.000 toneladas, recibiéndose unos cinco camiones diarios, en tanto que prácticamente ha finalizado la recolección de la cosecha fina en esta jurisdicción.

CIENTIFICAS

Disertación en el Colegio de Médicos sobre Tomografía Computada

El 17 de enero, a las 19, el Dr. Amílcar Jorge E. Correa disertará en el Colegio de Médicos sito en 9 de Julio 2464 sobre "Tomografía computada". Esta disertación será auspiciada por el Hospital Psiquiátrico, Sociedad de Radiología y Medicina Nuclear de nuestro medio y el Centro de Investigaciones Neurológicas de Santa Fe.

El Dr. Correa, conocido profesional de nuestra ciudad y Neurocirujano jefe del Centro de Investigaciones Neurológicas se desempeña en la actualidad como profesor de Neurocirujía de la Universidad de Tulane, en la ciudad de Nueva Orleans, Estados Unidos, estando también programadas disertaciones a su cargo en la capital federal.

La novedad del tema y las experiencias recogidas sobre este nuevo método de diagnóstico ha despertado el especial interés de radiólogos, neurólogos, neurocirujanos, psiquiatras y médicos generales.

Interinatos y suplencias en el Instituto Brown

La secretaría del Instituto Superior de Formación Docente "Almirante Guillermo Brown" ha informado que se realizará la inscripción a suplencias e interinatos para los niveles preprimario, primario, medio y superior, como así también para portería, comedor escolar de curso del primero al 7 de febrero de 8 a 10.

Asimismo ha comunicado que los alumnos del nivel medio que adeuden materias previas deberán presentar la correspondiente solicitud en la sección Alumnado de la Secretaría dentro de la misma fecha y horario. Para los alumnos de nivel superior que adeuden materias se recibirán las correspondientes solicitudes en los mismos días, pero en el horario de 18 a 20.

Atención de la obra social del S.A.T.

El Sindicato Argentino de Televisión hace saber a sus asociados que la dirección provisional para la atención de la obra social es, exclusivamente, Crespo 3624, departamento No. 2.

Los interesados pueden acudir de lunes a viernes, de 8 a 12.

Dictan los cursos de apoyo para el ingreso en las Universidades

LOS FLAMANTES BACHILLERES DURANTE EL CURSO

En establecimientos dependientes del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, se están dictando los cursos de apoyo dispuestos oportunamente por el Ministerio para alumnos egresantes de escuelas provinciales.

Dichos cursos se desarrollan en la ciudad de Santa Fe, Rosario y Villa Constitución.

En nuestra ciudad los cursos de apoyo se dictan en el local de la escuela Nº 256 de Enseñanza Media (ex Escuela Rivadavia) ubicada en calle Rivadavia 2933, en dos turnos, matutino, de 7 a 11,50, y vespertino, de 19 a 21,50.

Funcionan allí 8 divisiones con un total de 234 alumnos inscriptos, demandando su atención la cantidad de 240 horas de cátedra.

Carreras por seguir

Los alumnos asistentes a los cursos de apoyo se preparan para ingresar a las siguientes carreras: "B" el grupo 1, Arquitectura, Ingeniería, Agrimensura y Tecnología, Ciencias Exactas y Naturales (excepto las orientaciones Biología y Química). El grupo 2, Derecho ciencias Políticas y Diplomáticas, otras Ciencias Sociales, Filosofía y Letras, otras Ciencias Humanas, (excepto Psicología) Ciencias de la Educación, Bellas Artes y Música.

El grupo 3, Administración, Ciencias Económicas y Organización. El grupo 4, Ciencias Exactas y Naturales (carrera Biología), Ciencias Agropecuaria, Medicina, Odontología, Paramédicas, Auxiliares de la Medicina.

Finalmente, el grupo 5, Bioquímica, Farmacia y Química, Ciencias Exactas y Naturales (Orientación Química).

[illegible] nos para presentarse a rendir el examen de ingreso en cualquiera de las universidades que funcionan en el país, pero que el ingreso a las [illegible] a dicho examen y su correspon[illegible], así como a los cupos fijados para cada [illegible].

Elección de cargos docentes

La Junta de Clasificación Santa Fe del Consejo Nacional de Educación ha informado que el 14 de febrero, a las 8, se llevará a cabo en la sede del organismo el acto de elección de cargos para el concurso de ingreso, resolución 122/76 de maestro de grado de jornada completa.

La nómina de aspirantes con su valoración y las vacantes afectadas puedan ser vistas en el local de la Junta.

Citan a pasivos de O. Sanitarias de la Nación

El Centro de Jubilados y Pensionados de Obras Sanitarias de la Nación ha convocado a sus asociados para el domingo próximo a las 8.30, a asamblea general. Se realizará en el local de calle Balcarce 1357, para considerar el acta anterior, el balance y la memoria y renovar parcialmente la C. D., entre otros asuntos.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068 — Horario de 9 a 13 y de 16 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. Domingos de 16 a 20 y 30. Muestra "Nuevos valores jóvenes" Obras de Escowich, Niizawa, Elgotas, Caporizzo Salfi, Ishikawa, Carrivale, Hoyos, Bessonart y Zanotta.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Tucumán. — Exposición con obras de trastienda. Trabajos de Supisiche, López Claro, Logarzo, etc.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta colección Luis León de los Santos (pintores argentinos). En la baja, salas laterales del sector este: obras de dibujantes, pintores, escultores y grabadores santafesinos, en las del sector oeste: esculturas, en la sala central y parte antigua: pinturas de artistas argentinos; en vitrinas del sector oeste: obras de arte africano.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra de veinticinco artistas santafesinos y entrerrianos.

Construcción y reparación de edificios escolares

La Dirección Sectorial de Planificación y Control de Gestión del Ministerio de Obras Públicas, ha dado a conocer las adjudicaciones y autorizaciones de obras que se realizarán en los edificios escolares, de acuerdo al plan conjunto oportunamente trazado entre los ministerios de Educación y Cultura y de Obras Públicas.

Las obras adjudicadas y trabajos autorizados, que a continuación se detallan, comprenden el período que abarca desde el 26 de noviembre hasta el 10 de diciembre del año pasado.

Esc. 664 de San Lorenzo Dpto. San Lorenzo. Const. comedor escolar y cocina. $ 908.280.

Esc. 1138 de Vuelta del Paraguayo, Dpto. La Capital. Const. comedor escolar. $ 600.000.

Esc. 196 de Las Rosas. Dpto. Belgrano. Const. desp. y cocina. $ 337.265.

Esc. 220 de Ricardone, Dpto. San Lorenzo. Refecciones varias y pintura. $ 257.600.

Esc. 328 de Humboldt Sur. Refecciones varias y pintura. $ 381.270.

Esc. 304 de Gessler, Dpto San Jerónimo. Ampliación y refecciones. $ 687 mil 59.

Esc. 188 de Godoy, Dpto. Constitución. Reparaciones generales. $ 394.472.

Esc. 114 de Rosario, Dpto. Rosario. Remodelación edificio. $ 250.000.

Cent. Enseñanza 112 de Cayastá, Dpto. Garay. Const. un aula y pabellón sanitario. $ 1.419.520.

Esc. 4 de Santa Fe, Dpto. La Capital. Terminar edificio. $ 2.000.000.

Subinspec. Gral. 3ra. Sec. Escolar de Rosario, Dpto. Rosario. Refecciones y mejoras varias. $ [illegible].

Esc. 356 de San Carlos Centro, Dpto. Las Colonias. Terminación del patio cubierto. $ 550.741.

Esc. 13 de Santa Fe, Dpto. La Capital. Reposición de revoques, azulejos y zócalos. $ 24.296.

Esc. 76 de Santa Fe, Dpto. La Capital. Reparación pabellón sanitario. $ 167.536.

[illegible] de Santa Fe, Dpto. La Capital. Const. tapial y vereda. $ 63.600.

Esc. 466 de Colonia Hansen de Los Quirquinchos, Dpto. Caseros. Reparación [illegible] pabellón sanitario. $ [illegible].

Esc. 2026 "Jardín de la Esperanza", Dpto. La Capital. Instalación contra incendios. $ 392.300.

Esc. 178 de Villa Cañás, Dpto. [illegible] de bebederos y rep. revoques. $ 74.400.

Esc. 31 de Laguna Paiva, Dpto. La Capital. Reparaciones urgentes generales. $ [illegible].

Esc. 92 de Villa Diego, [illegible]. $ [illegible].

Esc. 2026 de Sta. Fe, Dpto. La Capital. Instalar [illegible]. $ [illegible].

Esc. 1026 de Santa Fe, Dpto. La Capital. cielos rasos, [illegible]. $ [illegible].

Esc. 271 de San Jorge, Dpto. San Martín. Rep. varias. $ 43.082,40.

[illegible] de Santa Fe, Dpto. La Capital. Rep. [illegible]. $ [illegible].

[illegible] les 34 de Santa Rosa de Calchines, Dpto. Garay.

Terminación y reparación general. $ [illegible].

[illegible] de San Carlos Centro, Dpto. Las Colonias. [illegible]. $ 10.516.

[illegible] de Col. [illegible], Dpto. Las Colonias. Rep. edificio. $ [illegible].

[illegible] de Santa Fe Dpto. La Capital. Rep. gral. edificio. $ [illegible].

LEXICOLOGICAS

ERRORES Y CORRECCIONES

Por A. Camacho Gómez

Quandoque bonus dormitat Homerus: a veces dormita hasta el gran Homero, laméntase Horacio en su "Arte Poética". Se refiere a la deseable perfección del escrito y del esmero que para obtenerla ha de ponerse.

Valga tan escueta introducción para señalar algunos errores comunes, de los que tantos se cometen diariamente, y cuya corrección procuramos conseguir aunque sólo sea en mínima medida. Entre esos dislates figuran "aprete" por apriete (un refrán dice: "Dios aprieta, pero no ahoga"); "alevino" por alevín, "chassis" y "chasís" en vez de chasis, "pivot" en lugar de pivote y "erra", que utilizan muchos relatores de confrontaciones boxísticas, por yerra (el verbo errar tiene irregularidades análogas a las de serrar, por ejemplo; con errar existe la particularidad de que la sílaba formada por la e inicial se transforma en ye, pero no varía cuando la sílaba primera no es tónica: erramos, erráis, erraron, errarán).

Múltiples son los dislates que se cometen al usar la g y la j. Sin dejar de señalar el que todavía se puede apreciar en establecimientos médicos y anuncios cuando se mantiene el término "cirujía" ("sala de cirujía), en vez de cirugía. No es infrecuente, asimismo, leer frases de este tenor: "exijimos soluciones", "se exije presentar el recibo anterior" (esto ocurre aún en establecimientos educativos), cuando lo correcto es exigimos soluciones y se exige presentar el recibo anterior.

Hay que tener en cuenta que los verbos terminados en "ger" o "gir" cuando en la desinencia aparecen los sonidos de la "a" o de la "o" la g se cambia en j para mantener el sonido gutural fuerte. Por tal razón escribimos dirigir, dirijo; proteger, protejo.

Cuando los verbos concluyen en "gar" y la desinencia empieza con "e" antepónese a ésta la "u" para conservar el sonido gutural suave. De aquí que de pagar salgan pago, pagues, paguen. Aunque cueste admitirlo hay gente que escribe "pagen".

Para epilogar estas aclaraciones señalaremos otra falla idiomática generalizada: la de emplear "aparejar" por aparear. Apareado va lo que forma par o pareja con algo o alguien; "aparejado" el animal que lleva el aparejo. El concepto de aparear implica pareja, o dos, yunta de seres análogos en algún respecto. Aparejar había de un solo ser, al cual se le adosan los aparejos". Como ejemplo final citaremos a un gramático equivocado: "La palabra no sólo sufre transformaciones materiales que aparejan continuos cambios fonéticos". Debió consignar "aparean", traen consigo.